

Técnico competente y visado por su Colegio Profesional, protocolo de ensayos del Transformador, contrato de mantenimiento normalizado de la línea de Alta Tensión y del Centro de Transformación, Certificado de instalación emitido por la Empresa instaladora de Alta Tensión, Contrato de suministro formalizado con la empresa distribuidora, según el modelo aprobado por Resolución de 31 de mayo de 2001 (BOE 148, de 21 de junio de 2001), Documentación final de la instalación eléctrica de baja tensión y el certificado del fabricante del inversor que se hace alusión en el punto 7 del art. 11 del R.D. 1663/2000.

4°. Estas instalaciones de evacuación podrán ser utilizadas, parcial o totalmente, por otros productores de energía eléctrica siempre y cuando tengan permiso del Titular de la instalación a que se van a conectar, y autorización expresa del Órgano Territorial competente en materia de energía.

5°. Las obligaciones de mantenimiento y conservación reglamentarias, deberán ser cumplidas por el Titular de las instalaciones sin perjuicio de las responsabilidades que pudiera contraer frente a los productores que haya permitido conectar a sus instalaciones de alta tensión.

6°. En caso de compartir varias instalaciones de producción, la misma conexión o la red de distribución, la energía asignada como producida por cada instalación será la que indique el equipo de medida de dicha instalación, menos las pérdidas que correspondan a la misma, en función de la medida efectuada para el conjunto de las instalaciones fotovoltaicas, en el "punto de medida" más próximo al "punto frontera", de acuerdo con lo establecido en el art. 21 del Real Decreto 436/2004.

7°. La presente autorización se entiende otorgada sin perjuicio de terceros y dejando a salvo los derechos particulares, e independientemente de las autorizaciones, licencias o permisos de competencia municipal, provincial y otros, necesarias para al realización de las obras de las instalaciones.

8°. La Administración se reserva el derecho de dejar sin efecto esta autorización en el momento en que se compruebe el incumplimiento de las condiciones impuestas o la declaración inexacta de los datos comunicados.

RECURSOS: Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a la notificación o publicación, Recurso de Alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Energía y Minas, de conformidad con los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Valladolid, 9 de noviembre de 2007.-El Jefe del Servicio Territorial, P.D. Resolución de 20-01-04 ("B.O.C.y L". de 02-02-04), Marceliano Herrero Sinovas.

9783/2007

### III.- ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

##### ÁREA DE ACCIÓN TERRITORIAL

De conformidad con lo dispuesto en el art. 132 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril y para que puedan formularse alegaciones y reclamaciones durante 10 días hábiles siguientes a esta inserción, y que se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial de Valladolid, se publican las obras municipales a incluir en los Planes Provinciales 2008 y el Plan de Subvenciones para gastos de mantenimiento 2008.

Valladolid, 30 de noviembre de 2007.-El Presidente, Ramiro Felipe Ruiz Medrano.

#### OBRAS MUNICIPALES A INCLUIR EN PLANES DE COOPERACIÓN 2008

MUNICIPIO	OBRA	TOTAL	
		PROPUESTA	AYTOS
Adalia	Pavimentación	33.000	8.910
Aguasal	Renovación Redes	40.000	6.800
Aguilar de Campos	Cementerio	15.000	3.300
Alaejos	Captación	24.000	3.600
Alaejos	Centro Convivencia	60.000	18.000
Alaejos	Reforma Pabellón	108.300	32.490

MUNICIPIO	OBRA	TOTAL	
		PROPUESTA	AYTOS
Alaejos	Urbanización	18.000	4.500
Alcazárén	Urbanización	186.400	46.600
Aldeamayor de San Martín	Instalaciones Deportivas	294.800	88.440
Almenara de Adaja	Alumbrado Público	40.000	10.800
Amusquillo	Renovación Redes	33.000	5.610
Arroyo de la Encienda	Urbanización Plaza Tablonada	130.000	32.500
Arroyo de la Encienda	Urbanización Plaza Mayor	100.000	25.000
Arroyo de la Encienda	Rehab. entorno Fuente del Prado	694.800	208.440
Arroyo de la Encienda	Recuperac. Bodega y accesos	200.000	60.000
Ataquines	Renovación Redes	30.000	6.000
Ataquines	Consultorio Médico	80.000	20.000
Bahabón	Renovación Redes	33.000	5.610
Barcial de la Loma	Urbanización	33.000	7.260
Barruelo del Valle	Depósito	30.000	3.600
Becilla de Valderaduey	Alumbrado Público	35.000	9.450
Becilla de Valderaduey	Renovación Redes	15.700	2.669
Benafarces	Alumbrado Público	25.000	6.750
Bercero	Urbanización	35.000	7.700
Berceruelo	Casa Consistorial	30.000	6.600
Berrueces	Casa Consistorial	33.000	7.260
Bocigas	Pavimentación	33.000	8.910
Bocos de Duero	Alumbrado Público	40.200	10.854
Bolaños de Campos	Red Alcantarillado	15.000	2.550
Bolaños de Campos	Urbanización	38.700	8.514
Brahojos de Medina	Depósito	25.000	3.000
Brahojos de Medina	Cementerio	6.000	1.320
Bustillo de Chaves	Rehabilitación Edif. Municipal	15.000	4.050
Bustillo de Chaves	Consultorio Médico	6.000	1.320
Cabezón de Pisuerga	Parque Público	125.000	37.500
Cabezón de Pisuerga	Centro Multifuncional	233.800	70.140
Cabreros del Monte	Alumbrado Público	34.000	9.180
Canalejas de Peñafiel	Cementerio	45.400	9.988
Canillas de Esgueva	Ref. Edificio Municipal	33.000	8.910
Casasola de Arión	Pavimentación	45.000	12.150
Castrejón de Trabancos	Parque Público	16.500	4.455
Castrejón de Trabancos	Instalaciones Deportivas	16.500	4.455
Castrillo de Duero	Renovación Redes	46.300	7.871
Castrillo-Tejeriego	Red Distribución	33.000	5.610
Castrobol	Pavimentación	35.000	9.450
Castrodeza	Pista Polideportiva	33.000	8.910
Castromembibre	Pavimentación	18.000	4.860
Castromembibre	Depósito	12.000	1.440
Castromonte	Instalaciones Deportivas	48.700	13.149
Castronuevo de Esgueva	Urbanización Plaza Mayor	49.200	10.824
Castronuño	Urbanización	143.300	35.825
Castroponce	Urbanización	35.000	7.700
Ceinos de Campos	Urbanización	37.200	8.184
Cigales	Centro Cultural	511.000	153.300
Ciguñuela	Urbanización	51.900	11.418
Cistérniga	Residencia 3ª Edad	934.700	280.410
Cogeces de Íscar	Renovación Redes	43.700	7.429
Cogeces del Monte	Urbanización	75.000	18.750
Cogeces del Monte	Alumbrado Público	63.800	19.140
Corcos	Alumbrado Público	40.200	10.854
Corrales de Duero	Urbanización	35.000	7.700

MUNICIPIO	OBRA	TOTAL	APORTACION	MUNICIPIO	OBRA	TOTAL	APORTACION
		PROPUESTA	AYTOS			PROPUESTA	AYTOS
Cubillas de Santa Marta	Renovación Redes	33.500	5.695	Pedrosa del Rey	Renovación Redes	43.700	7.429
Cubillas de Santa Marta	Pavimentación	17.000	4.590	Peñañiel	Renovación Saneamiento	190.000	38.000
Cuenca de Campos	Residencia 3ª Edad	18.000	4.860	Peñañiel	Urbanización calles	386.000	96.500
Cuenca de Campos	Urbanización	16.200	3.564	Peñañiel	Cementerio	60.000	15.000
Curriel de Duero	Urbanización	35.000	7.700	Peñañiel	Soterramiento contenedores	88.200	26.460
Encinas de Esgueva	Casa Consistorial	42.900	9.438	Peñañiel	Instalaciones Deportivas	61.400	18.420
Esguevillas de Esgueva	Piscina	22.200	5.994	Peñaflor de Hornija	Urbanización	53.300	11.726
Esguevillas de Esgueva	Centro Cultural	22.200	5.994	Pesquera de Duero	Urbanización	74.600	18.650
Fombellida	Piscina	33.000	8.910	Piña de Esgueva	Cubrición Frontón	46.200	12.474
Fompedraza	Urbanización	35.000	7.700	Piñel de Abajo	Renovación Redes	26.000	4.420
Fontihoyuelo	Centro Médico	15.000	3.300	Piñel de Abajo	Alumbrado Público	9.000	2.430
Fresno el Viejo	Urbanización	38.500	9.625	Piñel de Arriba	Renovación Redes	46.300	7.871
Fresno el Viejo	Rehabilitación Edif. Municipal	111.800	33.540	Pollos	Alumbrado Público	119.600	35.880
Fuensaldaña	Urbanización	177.100	44.275	Portillo	Campo Fútbol	60.000	18.000
Fuente el Sol	Renovación Redes	45.400	7.718	Portillo	Pavimentación	291.600	87.480
Fuente-Olmedo	Conducción Agua	33.000	3.960	Pozal de Gallinas	Casa Consistorial	72.100	18.025
Gallegos de Hornija	Renovación Redes	43.700	7.429	Pozaldez	Urbanización	71.300	17.825
Gatón de Campos	Pavimentación	33.000	8.910	Puras	Pavimentación	33.000	8.910
Geria	Cerramiento Piscina	67.000	18.090	Quintanilla de Arriba	Renovación Redes	46.300	7.871
Hornillos de Eresma	Alumbrado Público	33.000	8.910	Quintanilla de Onésimo	Nuevas Redes	40.000	8.000
Iscar	Complejo Deportivo	1.740.600	522.180	Quintanilla de Onésimo	Campo Fútbol	40.000	12.000
Langayo	Pavimentación	52.200	14.094	Quintanilla de Onésimo	Renovación Alcantarillado	80.000	16.000
Llano de Olmedo	Pavimentación	33.000	8.910	Quintanilla de Trigueros	Renovación Redes	46.300	7.871
Lomoviejo	Renovación Redes	46.300	7.871	Quintanilla del Molar	Cementerio	33.000	7.260
Manzanillo	Acondic. Entorno Cementerio	30.000	8.100	Rábano	Urbanización	33.000	7.260
Marzales	Renovación Redes	43.700	7.429	Ramiro	Depósito	33.000	3.960
Matapozuelos	Renovación Redes	160.000	32.000	Renedo de Esgueva	Campo Fútbol	272.500	81.750
Matilla de los Caños	Pavimentación	33.000	8.910	Roales de Campos	Pavimentación	35.900	9.693
Mayorga	Urbanización	249.300	62.325	Robladillo	Pavimentación	35.000	9.450
Medina de Rioseco	Cementerio	263.000	65.750	Roturas	Colector	35.000	4.200
Medina de Rioseco	Urbanización	200.000	50.000	Rubí de Bracamonte	Renovación Redes	54.600	9.282
Medina de Rioseco	Renovación Redes	264.600	52.920	Rueda	Urbanización	187.800	46.950
Melgar de Abajo	Centro Cívico	33.000	8.910	Saelices de Mayorga	Casa Consistorial	66.000	14.520
Melgar de Arriba	Cementerio	20.000	4.400	Salvador de Zapardiel	Renovación Redes	43.700	7.429
Melgar de Arriba	Alumbrado Público	22.200	5.994	San Cebrían de Mazote	Urbanización	33.000	7.260
Mojados	Urbanización	411.400	102.850	San Llorente	Alumbrado Público	47.300	12.771
Monasterio de Vega	Centro Cultural	66.000	17.820	San Martín de Valvení	Pista Polideportiva	33.000	8.910
Montealegre de Campos	Pista Polideportiva	35.000	9.450	San Miguel del Arroyo	Urbanización	102.600	25.650
Montemayor de Pililla	Pavimentación	86.400	25.920	San Miguel del Pino	Renovación Redes	43.700	7.429
Montemayor de Pililla	Alumbrado Público	20.000	6.000	San Pablo de la Moraleja	Pavimentación	33.000	8.910
Montemayor de Pililla	Casa Consistorial	28.000	7.000	San Pedro de Latarce	Residencia 3ª Edad	78.800	23.640
Moral de la Reina	Urbanización	33.000	7.260	San Román de Hornija	Descalcificadora	39.800	4.776
Moraleja de las Panaderas	Centro Multifuncional	66.000	17.820	San Román de Hornija	Arreglo Piscina	20.000	5.400
Mucientes	Instalaciones Deportivas	87.000	26.100	San Salvador	Pavimentación	18.000	4.860
Mudarra (La)	Pavimentación	23.000	6.210	San Vicente del Palacio	Renovación Redes	33.000	5.610
Mudarra (La)	Cementerio	12.000	2.640	Santa Eufemia del Arroyo	Parque Público	33.000	8.910
Nava del Rey	Parque Público	80.500	24.150	Santervás de Campos	Renovación Redes	43.700	7.429
Nava del Rey	Urbanización	80.000	20.000	Santibáñez de Valcorba	Urbanización	33.000	7.260
Nava del Rey	Arreglo Casa Maestros	140.000	42.000	Santovenia de Pisuerga	Urbanización	430.800	107.700
Olivares de Duero	Urbanización Plaza	43.300	9.526	Sardón de Duero	Pabellón Polideportivo	86.900	26.070
Olmos de Esgueva	Urbanización	35.000	7.700	Seca (La)	Urbanización	107.100	26.775
Olmos de Peñañiel	Centro Cultural	35.000	9.450	Seca (La)	Parque Público	42.000	12.600
Parrilla (La)	Obras Complementarias Piscina	84.400	25.320	Serrada	Casa Consistorial	120.000	30.000
Pedraja de Portillo (La)	Renovación Redes	212.000	42.400	Serrada	Parque Público	25.700	7.710
Pedrajas de San Esteban	Piscina	923.000	276.900	Siete Iglesias de Trabancos	Urbanización	23.000	5.750

MUNICIPIO	OBRA	TOTAL	APORTACION
		PROPUESTA	AYTOS
Siete Iglesias de Trabancos	Renovación Redes	52.000	10.400
Simancas	Urbanización	630.400	157.600
Tamariz de Campos	Depósito	33.000	3.960
Tiedra	Alumbrado Público	75.000	20.250
Tordehumos	Renovación Redes Alcantarillado	26.000	4.420
Tordehumos	Pavimentación	39.500	10.665
Tordesillas	Centro Ocio	500.000	150.000
Tordesillas	Colector San Vicente	200.000	30.000
Tordesillas	Urbanización	345.000	86.250
Tordesillas	Parque Público	21.600	6.480
Tordesillas	Frontón	80.000	24.000
Torrezilla de la Abadesa	Renovación Redes	60.100	10.217
Torrezilla de la Orden	Captación Agua	41.400	4.968
Torrezilla de la Torre	Depósito	33.000	3.960
Torrelobatón	Alumbrado Público	60.000	18.000
Torrelobatón	Renovación Red Alcantarillado	13.400	2.680
Traspinedo	Renovación Redes	90.000	18.000
Traspinedo	Pavimentación	60.000	18.000
Trigueros del Valle	Renovación Redes	64.400	10.948
Tudela de Duero	Instalaciones Deportivas	418.000	125.400
Tudela de Duero	Centro Cívico	600.000	180.000
Tudela de Duero	Equipamientos	58.200	17.460
Urones de Castroponce	Energía Renovables	33.000	8.910
Urueña	Urbanización	66.000	14.520
Valbuena de Duero	Urbanización	70.900	17.725
Valdearcos de la Vega	Urbanización	33.000	7.260
Valdenebro de los Valles	Urbanización	35.000	7.700
Valdestillas	Conducción Agua	177.000	26.550
Valdestillas	Urbanización	70.600	17.650
Valdunquillo	Cementerio	35.000	7.700
Valoria la Buena	Urbanización	84.100	21.025
Valverde de Campos	Renovación Redes	43.700	7.429
Vega de Ruiponce	Urbanización	33.000	7.260
Vega de Valdetrnco	Renovación Redes	43.700	7.429
Velascálvaro	Renovación Redes	43.700	7.429
Velilla	Urbanización	33.000	7.260
Velliza	Urbanización	66.000	14.520
Ventosa de la Cuesta	Nuevas Redes	35.000	5.950
Viana de Cega	Pasarela	200.000	60.000
Viana de Cega	Pavimentación y Alumbrado	58.500	17.550
Villabáñez	Renovación Redes	149.800	25.466
Villabaruz de Campos	Pavimentación	33.000	8.910
Villabrágima	Pavimentación	120.000	36.000
Villabrágima	Alumbrado Público	40.200	12.060
Villacarralón	Pista Polideportiva	33.000	8.910
Villacid de Campos	Parque Público	33.000	8.910
Villaco	Casa Consistorial	33.000	7.260
Villafrales de Campos	Pavimentación	33.000	8.910
Villafranca de Duero	Renovación Redes	67.900	11.543
Villafrechós	Pavimentación	69.600	20.880
Villagarcía de Campos	Urbanización	54.400	11.968
Villalán de Campos	Obras Torre Santa Cecilia	33.000	8.910
Villalar de los Comuneros	Renovación Redes	132.900	22.593
Villalba de los Alcores	Urbanización Plaza	71.500	17.875
Villalbarba	Centro Convivencia	66.000	17.820
Villalón de Campos	Instalaciones Deportivas	140.000	42.000

MUNICIPIO	OBRA	TOTAL	APORTACION
		PROPUESTA	AYTOS
Villalón de Campos	Pavimentación	70.000	21.000
Villalón de Campos	Mobiliario Urbano	30.000	9.000
Villalón de Campos	Renovación Redes Alcantarillado	30.000	6.000
Villamuriel de Campos	Alumbrado Público	33.000	8.910
Villán de Tordesillas	Casa Consistorial	35.000	7.700
Villanubla	Urbanización	196.500	49.125
Villanueva de Duero	Urbanización	156.900	39.225
Villanueva de la Condesa	Urbanización	10.000	2.200
Villanueva de los Caballeros	Urbanización	33.000	7.260
Villanueva de los Infantes	Alumbrado Público	40.000	10.800
Villanueva de San Mancio	Pavimentación	35.000	9.450
Villardefrades	Urbanización	33.000	7.260
Villarmentero de Esgueva	Frontón	66.000	17.820
Villasexmir	Pavimentación	18.000	4.860
Villavaquerín	Renovación Redes	37.000	6.290
Villavellid	Pavimentación	33.000	8.910
Viloria	Urbanización Plaza	55.100	12.122
Wamba	Urbanización Plaza y Glorieta	48.700	10.714
Zaratán	Urbanización	454.300	113.575
ALDEALBAR (Torrescarcela)	Patio Casa Rural	15.000	4.050
FONCASTIN (Rueda)	Urbanización	26.000	6.500
GORDALIZA LOMA (Bustillo)	Pavimentación	9.000	2.430
SAN BERNARDO (Valbuena de Duero)	Renovación Redes	36.500	7.300
SANTA ESPINA (Castromonte)	Alumbrado Público	31.600	8.532
SANTIAGO DEL ARROYO (S. Miguel del A.)	Urbanización	26.000	6.500
TORRECILO DEL VALLE (Rueda)	Urbanización	27.600	6.900
VILLAMARCIEL (Tordesillas)	Urbanización	27.600	6.900
VILLAVIEJA (Tordesillas)	Urbanización	27.600	6.900
ALDEAYUSO (Peñafiel)	Renovación Saneamiento	23.800	4.760
GOMEZNARRO (Medina del Campo)	Pavimentación	19.100	5.730
HERRERA DE DUERO (Tudela de Duero)	Parque Público	19.100	5.730
HONCALADA (Salvador Zapardiel)	Frontón Municipal	18.000	4.860
MÉLIDA (Peñafiel)	Saneamiento	18.000	3.600
PADILLA (Peñafiel)	Urbanización	18.000	4.500
PALACIOS DE CAMPOS (Medina de R.)	Urbanización	18.000	4.500
POBLADURA DE SOTIEDRA (Tiedra)	Cementerio	19.100	4.202
RODILANA (Medina del Campo)	Pista Polideportiva	19.100	5.730
VILLAESPER (Villabrágima)	Pavimentación	18.000	5.400
VILLALBA DE ADAJA (Matapozuelos)	Urbanización	19.100	4.775
TOTAL GENERAL:		23.760.500	6.178.496

PLAN DE SUBVENCIONES PARA GASTOS DE MANTENIMIENTO 2008

Municipio	Gastos de Mantenimiento	Subvención
Adalia	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Agusal	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000

<b>Municipio</b>	<b>Gastos de Mantenimiento</b>	<b>Subvención</b>	<b>Municipio</b>	<b>Gastos de Mantenimiento</b>	<b>Subvención</b>
Aguilar de Campos	Gastos Mantenimiento Servicios	2.600	Matilla de los Caños	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Alaejos	Gastos Mantenimiento Servicios	12.600	Medina de Rioseco	Gastos Mantenimiento Servicios	39.800
Alcazarén	Gastos Mantenimiento Servicios	5.600	Megeces	Gastos Mantenimiento Servicios	3.500
Almenara de Adaja	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Melgar de Abajo	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Amusquillo	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Melgar de Arriba	Gastos Mantenimiento Servicios	2.100
Bahabón	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Mojados	Gastos Mantenimiento Servicios	24.700
Barcial de la Loma	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Monasterio de Vega	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Barruelo del Valle	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Montemayor de Pililla	Gastos Mantenimiento Servicios	8.100
Becilla de Valderaduey	Gastos Mantenimiento Servicios	2.800	Moral de la Reina	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Benafarces	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Moraleja de las Panaderas	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Berceruelo	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Morales de Campos	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Berrueces	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Mota del Marqués	Gastos Mantenimiento Servicios	3.400
Bobadilla del Campo	Gastos Mantenimiento Servicios	2.900	Mucientes	Gastos Mantenimiento Servicios	5.200
Bocigas	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Muriel	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Bocos de Duero	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Nueva Villa de las Torres	Gastos Mantenimiento Servicios	3.100
Boecillo	Gastos Mantenimiento Servicios	21.500	Olivares de Duero	Gastos Mantenimiento Servicios	2.600
Bustillo de Chaves	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Olmedo	Gastos Mantenimiento Servicios	28.700
Cabezón de Pisuerga	Gastos Mantenimiento Servicios	21.500	Palazuelo de Vedija	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Cabezón de Valderaduey	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Pedrajas de San Esteban	Gastos Mantenimiento Servicios	27.700
Cabrerros del Monte	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Pedrosa del Rey	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Campaspero	Gastos Mantenimiento Servicios	10.800	Peñaflor	Gastos Mantenimiento Servicios	43.400
Campillo (El)	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Peñaflor de Hornija	Gastos Mantenimiento Servicios	3.200
Canillas de Esgueva	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Piña de Esgueva	Gastos Mantenimiento Servicios	2.800
Carpio	Gastos Mantenimiento Servicios	8.000	Pollos	Gastos Mantenimiento Servicios	5.900
Casasola de Arión	Gastos Mantenimiento Servicios	2.700	Pozaldez	Gastos Mantenimiento Servicios	4.300
Castrejón de Trabancos	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Pozuelo de la Orden	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Castrillo-Tejeriego	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Puras	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Castrodeza	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Quintanilla de Onésimo	Gastos Mantenimiento Servicios	9.300
Castromembibre	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Quintanilla del Molar	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Castromonte	Gastos Mantenimiento Servicios	2.900	Rábano	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Castronuevo de Esgueva	Gastos Mantenimiento Servicios	3.000	Ramiro	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Castroverde de Cerrato	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Rubí de Bracamonte	Gastos Mantenimiento Servicios	2.500
Ceinos de Campos	Gastos Mantenimiento Servicios	2.200	Rueda	Gastos Mantenimiento Servicios	11.300
Cervillego de la Cruz	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Saelices de Mayorga	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Ciguñuela	Gastos Mantenimiento Servicios	3.100	Salvador de Zapardiel	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Cogeces de Íscar	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	San Cebrián de Mazote	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Corcos	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	San Llorente	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Cuenca de Campos	Gastos Mantenimiento Servicios	2.100	San Martín de Valvení	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Encinas de Esgueva	Gastos Mantenimiento Servicios	2.600	San Miguel del Arroyo	Gastos Mantenimiento Servicios	6.200
Esguevillas de Esgueva	Gastos Mantenimiento Servicios	2.700	San Miguel del Pino	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Fombellida	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	San Pablo de la Moraleja	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Fontihoyuelo	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	San Pedro de Latarce	Gastos Mantenimiento Servicios	4.700
Fresno el Viejo	Gastos Mantenimiento Servicios	9.000	San Salvador	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Fuente el Sol	Gastos Mantenimiento Servicios	2.100	San Vicente del Palacio	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Fuente-Olmedo	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Santa Eufemia del Arroyo	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Gallegos de Hornija	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Santervás de Campos	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Gatón de Campos	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Santibáñez de Valcorba	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Herrín de Campos	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Sardón de Duero	Gastos Mantenimiento Servicios	5.200
Hornillos de Eresma	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Serrada	Gastos Mantenimiento Servicios	8.700
Íscar	Gastos Mantenimiento Servicios	52.200	Siete Iglesias de Trabancos	Gastos Mantenimiento Servicios	4.500
Llano de Olmedo	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Simancas	Gastos Mantenimiento Servicios	37.800
Marzales	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000	Tamariz de Campos	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Matapozuelos	Gastos Mantenimiento Servicios	8.400	Tordehumos	Gastos Mantenimiento Servicios	3.900

Municipio	Gastos de Mantenimiento	Subvención
Tordesillas	Gastos Mantenimiento Servicios	68.800
Torre de Esgueva	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Torre de Peñafiel	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Torrecilla de la Abadesa	Gastos Mantenimiento Servicios	2.700
Torrecilla de la Orden	Gastos Mantenimiento Servicios	2.500
Torrecilla de la Torre	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Torrelobatón	Gastos Mantenimiento Servicios	4.200
Torrescárcela	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Traspinedo	Gastos Mantenimiento Servicios	8.000
Urones de Castroponce	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Urueña	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Valdearcos de la Vega	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Valoria la Buena	Gastos Mantenimiento Servicios	5.000
Valverde de Campos	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Vega de Ruiponce	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Vega de Valdetrónico	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Velascálaro	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Velilla	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Velliza	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Villabáñez	Gastos Mantenimiento Servicios	3.900
Villabaruz de Campos	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Villabrágima	Gastos Mantenimiento Servicios	9.200
Villacaralón	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Villacid de Campos	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Villaco	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Villafrades de Campos	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Villafrechós	Gastos Mantenimiento Servicios	4.200
Villafuerte	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Villagarcía de Campos	Gastos Mantenimiento Servicios	3.300
Villagómez la Nueva	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Villalán de Campos	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Villalar de los Comuneros	Gastos Mantenimiento Servicios	3.400
Villalbarba	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Villalón de Campos	Gastos Mantenimiento Servicios	15.800
Villamuriel de Campos	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Villanubla	Gastos Mantenimiento Servicios	11.800
Villanueva de la Condesa	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Villanueva de los Caballeros	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Villanueva de los Infantes	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Villardefrades	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Villarmentero de Esgueva	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Villasexmir	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Villavaquerín	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Villavellid	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
Villaverde de Medina	Gastos Mantenimiento Servicios	4.300
Wamba	Gastos Mantenimiento Servicios	2.900
Zaratán	Gastos Mantenimiento Servicios	27.300
Zarza (La)	Gastos Mantenimiento Servicios	2.000
ALDEALBAR (Torrescárcela)	Gastos Mantenimiento Servicios	1.600
FONCASTIN (Rueda)	Gastos Mantenimiento Servicios	1.600
GORDALIZA LOMA (Bustillo)	Gastos Mantenimiento Servicios	1.600
SANTA ESPINA (Castromonte)	Gastos Mantenimiento Servicios	1.600

Municipio	Gastos de Mantenimiento	Subvención
SANTIAGO DEL ARROYO		
(S. Miguel del A.)	Gastos Mantenimiento Servicios	1.600
ALDEAYUSO (Peñafiel)	Gastos Mantenimiento Servicios	1.100
HONCALADA		
MÉLIDA (Peñafiel)	Gastos Mantenimiento Servicios	1.100
PADILLA (Peñafiel)	Gastos Mantenimiento Servicios	1.100
PALACIOS DE CAMPOS		
(Medina de R.)	Gastos Mantenimiento Servicios	1.100
VILLAESPER (Villabrágima)	Gastos Mantenimiento Servicios	1.100
TOTAL GENERAL		861.800
		9843/2007

## AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ÁREA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

### Departamento de Gestión de Personal

**Departamento/servicio:** Área de Hacienda y Función Pública/Departamento de Gestión de Personal

**Procedimiento:** Común (Junta de Gobierno)

**Expdte:** PER-642/07

**Asunto:** Convocatoria para la provisión, mediante oposición libre de 15 plazas de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Valladolid (mjsi).

**Órgano decisorio:** Concejal Delegado de Hacienda y Función Pública.

#### Propuesta de Resolución:

El funcionario que suscribe, en relación con el expediente referido, propone que sea adoptada resolución del siguiente tenor literal:

Visto el expediente PER-642/07, relativo a la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre de 15 plazas de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil, vacantes en la plantilla del Personal Funcionario del Ayuntamiento de Valladolid.

De las vacantes que se convocan 8 corresponden a la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento para el año 2006 y 7 corresponden a la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento para el año 2007, habiéndose llevado a efecto la previa negociación de las bases de la convocatoria con la representación sindical en la sesión de la Mesa de Empleo celebrada el día 19 de marzo de 2007.

Conforme a las competencias delegadas por la Junta de Gobierno mediante Acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 17 de junio de 2005, en relación con el art. 127 de la Ley 57/2003 de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local.

#### Resuelvo:

Proceder a la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre de quince plazas de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil, vacantes en la plantilla del Personal Funcionario del Ayuntamiento de Valladolid que se regirá por las Bases que constan en el expediente, folios del 28 al 48.

Valladolid, 9 de noviembre de 2007.-El Director del Departamento de Gestión de Personal, Fernando Calvo Revilla.

*Decreto núm.: 11162*

La Junta de Gobierno, por delegación, el Concejal Delegado de Hacienda y Función Pública (Acuerdo: Junta de Gobierno, de 18 de junio de 2007): D/Dña. Alfredo Blanco Montero.

Valladolid, 15 de noviembre de 2007.

“Acepto la propuesta precedente y resuelvo en sus propios términos”.

Lo manda y firma el Concejal Delegado de Hacienda y Función Pública (Acuerdo: Junta de Gobierno, de 18 de junio de 2007): D/Dña. Alfredo Blanco Montero, antes dicho, en lugar y fecha también expresados, que consta de 2 página (s) numerada (s), sellada (s) y rubricada (s) por mí, de todo lo cual, como Vicesecretario General, doy fe.